

COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE TRANSMISION

ACTA No. 1

Fecha: Agosto 27 de 1998

Hora: 9:40 a.m.

Lugar: Unidad de Planeación Minero Energética

Asistentes:

Diana M. Campos	CHIVOR
Ernesto Moreno R.	EEB
Henry Navarro S.	EEB
Hector Alberto Ruiz	EEPPM
Favio H. Montemiranda R.	ENERCALI
Guido Jose Escobar M.	EPSA
Rodrigo Céspedes A.	ESSA
Ana Mercedes Villegas	ISA
Luis Carlos Villegas R.	ISA
Luis Fernando Blandon Diaz	ISA
Luis E. Aguilar P.	ISAGEN
Arcenio Torres A.	UPME
Camilo Torres T.	UPME
Camilo Quintero	UPME
Daniel R. Vesga A.	UPME
Fabio Sánchez	UPME
Claudia Estrada M.	UPME

Invitados:	Alberto Rodríguez	Consultor
	Alberto Henao	Asesor UPME

Orden del día:

1. Presentación del reglamento del comité:

Se dio lectura al reglamento propuesto para el funcionamiento del comité. Una vez puesto en discusión se acordó realizar las siguientes modificaciones:

- El suplente de una empresa debe pertenecer a la misma empresa.
- La asistencia de invitados especiales se dará cuando el orden del día lo amerite, y previa solicitud al presidente del comité.



- Se acordó que el quorum para reunión normal debe ser mínimo de seis personas y con representación de los tres sectores.
- Las decisiones se tomarán por mayoría simple de los asistentes.
- Se acordó que el proceso de elección del Presidente se hará mediante votación. La duración del periodo presidencial será de un año. El carácter de Presidente recae sobre la empresa y no sobre el delegado. No se podrá ejercer la presidencia por dos periodos consecutivos.
- En caso de que el presidente titular no pueda presidir una reunión los asistentes nombrarán un Presidente ad-hoc.
- Se acordó definir funciones para presidente y secretario.
- La citación de las reuniones ordinarias se hará con antelación de una semana.
- El comité podrá modificar el reglamento cuando lo considere necesario.
- Todas las decisiones del Comité serán comunicadas a los transportadores.

2. Resumen ejecutivo de la aplicación UPMECIT para costos índices en sistemas de transmisión

3. Presentación de costos unitarios y unidades constructivas.

UPME hizo la presentación de las principales características de la metodología implementada por la UPME para el cálculo de los costos índices para el STN y los sistemas de distribución.

Varios miembros del comité solicitaron a la UPME estudiar la factibilidad de transferir esta aplicación a los agentes interesados. La UPME analizará esta propuesta y comunicará su decisión en la próxima reunión, en cualquier caso la transferencia será solamente de la aplicación y no de base de datos.

Para aclaración de algunos temas de aplicación los miembros solicitaron la presencia del consultor en la próxima reunión. Los miembros del comité harán llegar sus comentarios a la UPME en los próximos ocho días.

La UPME enviará a los miembros del comité un cronograma que muestra las actividades necesarias en el aspecto de costos unitarios, unidades constructivas y desagregación de los activos de cada empresa.

La UPME solicitará a todos los transportadores información sobre costos de gestión ambiental y terrenos para subestaciones, así como la desagregación de los activos de cada empresa.



4. Esquema para la elaboración de los documentos de selección.

La UPME presentó al consultor Alberto Rodríguez, quien ha sido seleccionado como consultor para el desarrollo de los documentos de selección previstos en la resolución CREG 051/98.

El consultor hizo una presentación de su organización para este proyecto, del alcance del mismo y su cronograma de ejecución, y se acordó tratar el estado de avance del proyecto en las próximas reuniones.

5. Elección del Presidente.

Se postularon para la presidencia ISA, EEB y EEPPM. Se desarrolló la votación con los siguientes resultados:

	ISA	EEB	EEPPM
ISAGEN	X		
EPSA		X	
CHIVOR		X	
ISA	X		
EEB		X	
ESSA	X		
ENERCALI		X	
EEPPM			X
TOTAL	3	5	0

En consecuencia, se eligió a la Empresa de Energía de Bogotá para ejercer la presidencia del primer año del comité.

6. Varios

Se presentó el estado actual del desarrollo del plan de expansión de generación y transmisión.

Los escenarios de demanda de energía, los cuales corresponden a julio de 1998 y recogen las expectativas del DNP.

ISA pregunta si se producirán nuevas proyecciones para el plan, dado que este año la demanda ha sido muy baja y el escenario medio de la UPME parece alto, de acuerdo con la última reunión del CNO.



UPME informa que hasta la fecha no se cuenta con información nueva del DNP, ni de otros agentes sobre proyecciones de las variables macroeconómicas. Sin embargo, una vez se cuente con información actualizada se reevaluarán los escenarios de proyección y se analizará su impacto en la actual revisión del plan. Acerca de los escenarios de generación, ISAGEN e ISA comentan que con la situación actual del gas parece muy arriesgado hablar solo de este combustible en el corto plazo.

A esto responde la UPME que hay una revisión preliminar de las curvas esperadas de producción de gas con el fin de incluir solamente los proyectos que son viables. Como segundo elemento se resalta el hecho de que la diferencia de costos en las térmicas a carbón y a gas sigue siendo alta y por lo tanto la entrada de proyectos a carbón no se preve en los inicios del siglo. Un análisis similar se puede hacer para las hidroeléctricas con lo cual no se puede desconocer la situación de precios relativos, la diferencia está dada en la entrada principalmente de plantas ciclo combinado con lo cual se aumenta la eficiencia.

En lo que respecta a la transmisión se presentaron los análisis preliminares para el escenario base, en el cual se atiende la demanda respetando los niveles de confiabilidad. En este caso y teniendo en cuenta la baja demanda prevista no se encuentran grandes refuerzos al STN, adicionales a las obras en construcción de las empresas y las de preconstrucción según CREG.

Algunas empresas consideran que se deben revisar estas obras que la UPME está encontrando, considerando otras alternativas de las empresas que podrían ser de menor costo. Se acordó continuar presentando en cada reunión avances del plan.

Se citó a la próxima reunión el 10 de septiembre.



ARCENIO TORRES ARIAS
Secretario del Comité

